

## CONCEPTO INTEGRAL DE LA PERSONA HUMANA

DR. JORGE GIRALDO ANGEL.

El concepto de la persona humana es de fundamental interés práctico. Se trata no del hombre en general o sea, considerado bajo el aspecto genérico-específico, sino de «este» hombre-individuo, concreto y singular.

Por este aspecto, el hombre es una unidad individual psicosomática.

Tres corrientes han irrumpido sobre la antropología y las ciencias en general, deformando el concepto integral de la persona humana.

1— La concepción *médico naturalista* que ha intentado nutrirse exclusivamente de la biología, descuidando o ignorando la constitución óptica del hombre;

2— El *positivismo materialista* de Comte y el evolucionismo biológico de Spencer y Haeckel que han negado los valores espirituales que en el hombre se realizan, encadenándolo dentro de un rígido sistema determinista, como si fuera él un animal gregario;

3— El *idealismo post-hegeliano* y su forma extrema, el *absoluto actualístico*, en base al cual la única realidad es el espíritu humano, superindividual en su continuo desarrollo. Así el hombre no sería sino una pequeñez sin consistencia que sólo viviría en el espíritu universal y para éste.

Estas tres corrientes —positivismo científico, sociologismo materialista, idealismo filosófico— han concurrido en la deformación del concepto integral de la persona humana.

Deformación que es notoria en todos los campos, pero en especial, en el médico-político.

En el campo médico se ha venido a caer en el menosprecio de las relaciones interpersonales médico-enfermo; y en la

estructuración de una patología calcada sobre el cuadro clásico de las ciencias positivas.

En el político por desconocerse los inalienables derechos de la persona humana, en la idolatría del Estado-Persona, en cuya ara del interés común se han oficiado las mayores atrocidades que contra el hombre registra la historia.

Frente a este estado de cosas se levanta la enseñanza de la corriente ideológica que nace con Hipócrates y Aristóteles y culmina con Alberto Magno y Santo Tomás.

Según esta corriente integralista, el hombre es un «compuesto unitario cuerpo-alma, que forma *una única sustancia*, mientras viva».

Dice Santo Tomás: «El hombre está hecho de cuerpo y alma, como si fuera una tercera sustancia constituída por las dos substancias, pero neutra porque *el hombre no es NI CUERPO NI ALMA*».

Es decir que el hombre, mientras vive, es una unidad psico-somática.

El hombre como todo sér vivo, es una «totalidad» y por ésto, como afirma Kant, es «una unidad de lo diverso».

Este principio de la unidad substancial del hombre no ha sido respetado en el plano bio-óntico y por tanto, en el terreno de la clínica humana.

Clínica que no sólo comprende la esfera de las alteraciones morbosas del «soma» sino que también abarca los trastornos de la «psique». Porque efectivamente, no se dan enfermedades «puras» de una sola esfera, pues ni siquiera se dan, en forma independiente, fenómenos fisiológicos, por una parte, y fenómenos psíquicos por otra.

En el hombre todo participa de su substancial unidad óntica, por lo que todo lo que en él tiene origen u ocurre, es a la vez fisiológico y psicológico.

Ni siquiera se da como unidad sintética operativa de fisiologismo y psicologismo, sino como unidad operativa *personal*.

Así todas las manifestaciones vitales del hombre son personales, es decir Psico-físicas, neumo-somáticas, corporeo-espirituales.

No obstante la claridad de los principios asentados, los psico-neurólogos entienden de modo distinto, según sus aficciones teóricas, las mutuas relaciones psico-somáticas.

Los *materialistas* admiten que sólo el cuerpo, o mejor dicho, la estructura cerebral determina o provoca los fenómenos psíquicos.

Para algunos de ellos, el pensamiento sería una endocrinia nerviosa, de manera que todo en el hombre dependería únicamente de las modificaciones somáticas.

Para otros, la energía psíquica se reduciría a la energía física-cósmica y sería el resultado de la complejidad estructural del cerebro. Los fenómenos de auto-conciencia y auto-determinación voluntaria quedan aquí, sin explicación *suficiente*.

El *paralelismo psico-físico* sostiene que los fenómenos psico-físicos y los puramente físicos son ordenables miembro a miembro, en series que transcurren paralelamente en el tiempo: los fenómenos fisiológicos traducirían nuestra fenomenología vital empírica y objetiva; en cambio los fenómenos psíquicos traducirían nuestra fenomenología vital introspectiva y subjetiva.

Llega a sostener el paralelismo psico-físico, en el terreno de la ontología, una conexión íntima entre unos y otros fenómenos, de suerte que no sería sino dos aspectos de una misma realidad (monismo).

Pueden considerarse ambos aspectos como de igual importancia (paralelismo neutro) o ponderar más un aspecto que el otro (paralelismo materialista o espiritualista, según el caso).

*Para el Angélico*, la persona es substancia individua de naturaleza racional.

La persona humana realiza la noción de individuo por el aspecto somático. Y la de persona por el aspecto psíquico-espiritual.

Aunque unidos substancialmente cuerpo y alma, conservan cada uno su propia y original naturaleza.

Por lo cual lo psíquico no se confunde simplemente con lo somático; ni éste con aquél.

Pero en el hombre vivo, concreto, lo psíquico requiere de

lo somático; es más, lo psíquico aparece condicionado, codeterminado, por lo somático; y éste a su vez, impregnado de aquél.

Porque el hombre es un compuesto unitario.

Compuesto unitario en el que concurren dos antagonistas, sometidos a la ley pitagórica de la armonía y colaboración.

Pero advertimos con claridad: las propiedades de la persona humana, como son su autoconciencia y el libre albedrío de su voluntad, no tienen su raíz y fundamento, en la peculiar condición somática del hombre.

La autoconciencia y el libre albedrío no dependen intrínseca e inmediatamente de las estructuras corpóreas —cerebrales— del hombre.

Pues ellas apuntan directamente a la naturaleza espiritual que concurre en la constitución psico-biológica del hombre.

Pero si no apuntan directa e inmediatamente a lo somático, para el EJERCICIO natural de ellas; SE REQUIERE de las estructuras corpóreas —nerviosas—.

Este requerimiento de lo somático por parte de lo psíquico en el hombre, no sólo comprende el campo de las operaciones humanas propiamente tales — o sea de aquellas que caracterizan al hombre: las comprendidas por la cultura (espíritu, en los filósofos modernos de la cultura) sino TAMBIEN *todo* el campo de la actividad del hombre.

Es decir que no hay acto producido por el hombre, en el cual no se advierta la dualidad óptica peculiarísima por la que él está constituido. Y no hay acto del hombre —sea él vegetativo, sensorio motor, expresivo, intelectual— que no sea atribuible —conforme a la doctrina hylemorfística de ARISTOTELES Y SANTO TOMAS— a un *mismo principio psíquico*.

En todos estos actos vegetativos, sensoriales, expresivos, intelectuales, este UNICO principio REQUIERE para su operación, de las estructuras somáticas.

La inteligencia se abre al mundo de la realidad objetiva a través de los sentidos que están ligados a las estructuras corpóreas —aparatos— correspondientes.

Los fenómenos vegetativos y los sensitivos se ligan directamente al cuerpo; y constituyen nuestra *animalidad*.

Esta *animalidad* que comprende los fenómenos nutritivos, los sensitivos y los reproductivos, se satura —saturación no por velada, menos cierta— de nuestra racionalidad humana.

Pero depende primera y directamente de las estructuras y funciones somáticas.

Para ser más claros, nuestra RACIONALIDAD está condicionada —y apenas condicionada— por lo *somático*; nuestra ANIMALIDAD está determinada —más adelante diremos cómo y en medida— por lo somático.

Y las dos concurren solidariamente formando un compuesto personal, así pues en los catos humanos no sólo hay «convergencia», sino continuismo operativo, puesto que es uno y mismo el principio psíquico: el alma racional.

Esta animalidad por tanto, que constituye lo estrictamente biológico del hombre, es tomada —asumptivamente— y elevada a la categoría espiritual, por el principio intelectual racional.